

VI. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

♦ INTRODUCCIÓN

PROINVERSIÓN, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada, busca promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población. Además busca ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

PROINVERSIÓN, en el año 2005, ha realizado diez (10) transacciones correspondientes a la Venta de Acciones y/o Activos y cinco (05) concesiones.

Las modalidades del proceso de promoción de la inversión privada, previstas en los dispositivos legales vigentes, e informado por PROINVERSIÓN para el ejercicio 2005, fueron las siguientes:

- A. Venta de Acciones y/o Activos.- Comprende la transferencia total o parte de sus acciones y/o activos, incluyendo ventas de activos menores.
- B. Concesiones.- Es el acto administrativo por el cual el Estado otorga a personas jurídicas nacionales o extranjeras la ejecución y explotación de determinadas obras públicas de infraestructura o la prestación de determinados servicios públicos, aprobados previamente por PROINVERSIÓN.

♦ METAS LOGRADAS POR PROINVERSIÓN

En el año 2005, PROINVERSIÓN ha generado ingresos por US\$ 60 184,9 mil, destacando en venta de acciones y/o activos por transacción el Proyecto Cuprífero La Granja por US\$ 22 000,0 mil, en Inversión Proyectada por US\$ 760 000.00 mil, y en Concesiones destaca el Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramo 2, 3 y 4 con un Inversión proyectada de US\$ 810 000,0 mil, conforme se muestra a continuación.

(En miles de US \$)

OPERACIONES		TRANSACCIONES	INVER. PROYEC.
A	Venta de Acciones y/ o Activos	39 084,9	1 061 122,9
B	Concesiones	21 100,0	1 309 250,0
TOTAL OPERACIONES		60 184,9	2 370 372,9

A continuación se detallan las modalidades indicadas en el proceso de Promoción de la Inversión Privada para el Ejercicio 2005; proporcionadas por PROINVERSIÓN:

A. VENTA DE ACCIONES Y/O ACTIVOS

- ♦ **Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A.-** El 20 de enero de 2005 concluyó el periodo de oferta de las acciones del Estado en la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A.

En dicha oferta se vendieron en total 15 268 955 acciones, equivalente al 12% del capital social de la empresa, por un monto total de US\$ 1.76 MM (precio por acción US\$ 0.115).

Los trabajadores y jubilados accionistas de la empresa adquirieron 12 524 608 acciones y la empresa adquirió 2 744 347 acciones.

- ♦ **Red Eléctrica del Sur S.A.- REDESUR.-** El 21 de enero de 2005 concluyó la Subasta Pública para la venta del 15% de las acciones de propiedad del Estado en REDESUR, adjudicándose la Buena Pro al Fondo de Inversión en Infraestructura, Servicios Públicos y Recursos

Naturales, administrado por AC Capitales SAFI S.A., al ofrecer US\$ 4.35 MM por las acciones.

Dicha adjudicación, se realizó luego de cumplir el plazo establecido en el estatuto referido al derecho de preferencia por parte de los demás accionistas de la empresa: Red Eléctrica Internacional S.A. y Tenedora de Acciones de Redesur S.A., que con fecha 20 de enero de 2005, comunicaron su renuncia al ejercicio del derecho de adquisición preferente establecido en el artículo 17º del estatuto social de REDESUR.

- **Proyecto Bayóvar.-** El 15 de marzo de 2005 se adjudicó la Buena Pro del concurso para la promoción de la inversión privada en el Proyecto Bayóvar a Companhia Vale Do Río Doce, que ofreció producir Roca Fosfórica y Ácido Fosfórico por el equivalente a 3 420 600 toneladas métricas anuales de Roca Fosfórica; la obra se estima que demandará, en una primera fase, una inversión de US\$ 250 MM a 300 MM, incluyendo la construcción de infraestructura, servicios, accesos, entre otros y facilidades portuarias para minería, etc.

Asimismo, en su propuesta económica Companhia Vale Do Río Doce se obliga a efectuar los siguientes pagos:

- US\$ 3 MM a la firma del Contrato de Transferencia del Proyecto Bayóvar de cuya suma se destinará US\$ 1.0 MM a la constitución de un Fideicomiso para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible, fundamentalmente en educación y salud, en beneficio de las poblaciones de la zona de influencia del Proyecto.
- 3% de regalías sobre las ventas de cualquier tipo de mineral proveniente de la explotación de las 73 619 12 Ha de las concesiones mineras del Proyecto Bayóvar . Estos pagos serán semestrales a partir del inicio de la comercialización y se mantendrán durante toda la vida del proyecto.

Por otra parte, en la fecha de firma del Contrato de Transferencia, el inversionista suscribirá con la Fundación Comunal San Martín de Sechura un Contrato de Superficie, Usufructo y Servidumbre sobre un terreno de 76,000 Ha. y pagará a dicha entidad US\$ 1 MM y, a partir del tercer año de vigencia del Contrato de Transferencia, le aportará anualmente US\$ 500 M durante la vida del Proyecto.

Asimismo, dentro de un plazo de 2 años, deberá realizar una inversión no menor de US\$ 2 MM para la ejecución del Estudio de Factibilidad.

- **Empresa de la Sal S.A. – EMSAL.-** El 28 de marzo de 2005 se realizó la Oferta Pública de Ventas en Rueda de Bolsa de las acciones minoritarias del Estado en la Empresa de la Sal S.A. EMSAL, colocándose 457,469 acciones comunes, por un monto total de S/. 627 M (S/. 1.37 por acción).
- **Complejo Turístico El Chaco – La Puntilla.-** El 29 de abril de 2005 se adjudicó la Buena Pro del Lote B con un área de 17,517.52 m², al Consorcio Inmobiliaria Hotelera RAMA S.A.C. y Miraflores de Turismo S.A.C., en virtud a su oferta consistente en un hostel de 3 estrellas con 60 habitaciones, lo que implica un compromiso de inversión de S/. 3.63 MM.

El valor del terreno asciende US\$ 58.5 M.

- **Interconexión Eléctrica ISA PERÚ S.A.-** El 1 de Julio de 2005 concluyó la Subasta Pública para la venta del 17,07% de las acciones de propiedad del Estado en ISA PERU S.A., adjudicando la Buena Pro al Fondo de Inversión en Infraestructura, Servicios Públicos y Recursos Naturales, administrado por AC Capitales SAFI S.A., al ofrecer US\$ 4,475 M por las acciones.

Dicha adjudicación, se realizó luego de cumplir el plazo establecido en el estatuto referido al derecho de preferencia por parte de los demás accionistas de la empresa: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y Transelca S.A. E.S.P., que el 30 de junio de 2005, comunicaron su renuncia al ejercicio del derecho de adquisición preferente establecido en el estatuto social de ISA PERU S.A.

- ♦ **Negociación Agrícola Vista Alegre S.A. – NAVASA.-** El 04 de Julio de 2005 se realizó la Oferta Pública de Venta en Rueda de Bolsa de las acciones minoritarias del Estado en la Empresa Negociación Agrícola Vista Alegre S.A. – NAVASA, colocándose 723 155 acciones comunes de propiedad de FONAFE, ONP y ESSALUD, por un monto total de S/. 333 M (S/. 0.46 por acción).
- ♦ **Empresa Azucarera El Ingenio S.A.-** El 2 de julio de 2005 concluyó el período de oferta de las acciones del Estado en la Empresa Agraria Azucarera El Ingenio S.A.

En dicha oferta se vendieron en total 413,016 acciones, equivalentes al 12,25% del capital social de la empresa, por un monto total de US\$ 71 M (precio por acción US\$ 0.172).

- ♦ **Proyecto Cuprífero La Granja.-** El 16 de diciembre de 2005 se adjudicó la Buena Pro del concurso para la promoción de la inversión privada del Proyecto Cuprífero La Granja a la empresa Río Tinto, al ofrecer un compromiso de inversión de US \$ 60 MM en trabajos de exploración y factibilidad, y pagos periódicos por un total de US\$ 22 MM.

La construcción del proyecto se desarrollará en un período de cinco años que pueden extenderse a un año adicional, con un compromiso mínimo de inversión equivalente al 70% de la Inversión estimada en el estudio de factibilidad, valor no menor a los US\$ 700 MM o una planta equivalente a las 35,000 toneladas por día.

Con la explotación del Proyecto, se iniciará el pago de regalías mineras conforme lo establece la Ley.

- ♦ **Inmuebles de propiedad de Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, OSIPTEL, Ministerio de Educación y del Estado administrados por la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN).-** Durante el año 2005 se vendieron 15 inmuebles por un valor de US\$ 3.08 MM.

Fecha	Propietario	Adjudicatario	Ubicación	Tipo	Valor US\$
Ene.	SBN	Asociación Civil Club de Pesca y Deportes Náuticos Pelicanos	Parcela B de la Quipa Pucusana	Terreno	104 040
Abr.	F. Armadas	Nicanor Sánchez Loayza	Cercado de Lima	Inmueble	11 500
Abr.	OSIPTEL	Creditex	Fundo Chalupito -	Terreno	153 137
Jul.	SBN	Georges Elías Asad Bou Ghosn	Parcela A de la Quipa	Terreno	77 035
Jul.	M. Educación	"La Isla Escondida S.A.C."	Surquillo - Lima	Terreno	146 797
Jul.	M. Educación	Enterprice Inversiones S.A.C.	La Molina, Lima	Terreno	339 708
Jul.	M. Educación	"Promotora Libra S.A."	Surco - Lima	Terreno	151 562
Jul.	M. Educación	Pontificia Universidad Católica del Perú	Surco - Lima	Terreno	525 703
Oct.	M. Educación	Julio César Gauss Valdivia	Surquillo - Lima	Terreno	133 076
Oct.	M. Educación	Leopoldo Ríos Castro	Surco - Lima	Terreno	143 706
Oct.	M. Educación	Enterprice Inversiones S.A.C.	La Molina, Lima	Terreno	319 347
Oct.	M. Educación	Miranda Constructores S.R.L.	San Borja, Lima	Terreno	121 233
Nov.	M. Educación	Grinsa S.R.L.	La Molina, Lima	Terreno	13 888
Nov.	M. Educación	César Felipe Barraza Rodríguez	Surco , Lima	Terreno	94 759
Dic.	M. Educación	C.E.P. Altair S.A.C.	La Molina, Lima	Terreno	744 463
TOTAL					3 079 954

B. CONCESIONES

- **Servicio de Comunicaciones Personales (PCS).** – BANDA C: 1895 – 1910 MHz, apareada con C': 1975 – 1990 MHz. El 30 de marzo de 2005 la empresa Sercotel S.A. vinculada a la empresa TELCEL, se adjudicó la Buena Pro de la concesión de la Cuarta Banda de Telefonía Celular, por un período de 20 años renovables, al ofrecer US\$ 21.1 MM.

Asimismo, Sercotel tendrá la obligación de implementar un Plan Mínimo de Expansión hacia las zonas rurales. De esta manera deberá atender a quince provincias de seis departamentos del país, eligiendo entre los doce departamentos con menor teledensidad móvil a nivel nacional. Se estima que la inversión ascendería a aproximadamente US\$ 11.25 MM.

Proyecto Vial a desarrollarse en el departamento de Lima, atravesando el distrito de Ancón así como las provincias de Huaral, Chancay y Barranca. El 24 de Mayo del 2002 el Consorcio Vial se adjudicó la Buena Pro del tramo vial Ancón – Huacho – Pativilca, al ofrecer una retribución de 5.50% de los ingresos por peajes. El plazo de la concesión es de 25 años y se estima una inversión de US\$ 61.4 MM.

- **Eje Multimodal del Amazonas Norte de IIRSA: Paita – Dv. Olmos – Corral Quemado – Rioja – Tarapoto – Yurimaguas:** El 5 de mayo de 2005 el Consorcio Concesionaria Eje Vial Norte, que agrupa a las empresas Constructora Andrade Gutiérrez, Constructora Norberto Odebrecht y Graña y Montero, se adjudicó la Buena Pro para la Concesión de Obras y el Mantenimiento de los Tramos Viales de Eje Multimodal Norte para la Integración de Infraestructura Sudamericana IIRSA.

El Proceso de concesión (dividido en seis tramos) establece el mejoramiento de la infraestructura de transporte de la red vial (960 kilómetros) desde el Puerto Fluvial de Yurimaguas, hasta el Puerto de Paita, con una inversión aproximada a US\$ 223 millones. La concesión es por 25 años y permitirá el mejoramiento de la infraestructura de transporte del país con el fin de integrar al Perú con Brasil y aprovechar las oportunidades de intercambio comercial entre las dos naciones.

La carretera unirá Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto.

- **Corredor vial Interoceánico Sur: Tramo 2: Urcos – Inambari, Tramo 3: Inambari – Iñapari y Tramo 4: Inambari – Azángaro:** El 23 de Junio 2005 se entregó en concesión los Tramos 2, 3 y 4 del corredor vial Interoceánico Sur, los adjudicatarios de la Buena Pro fueron:

Tramo 2: Consorcio Concesionario Interoceánica Urcos – Inambari, conformada por Constructora Norberto Odebrecht S.A., Graña y Montero S.A.A., J.J.C. Contratistas Generales e Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.

Tramo 3: Consorcio Concesionario Interoceánica Inambari - Iñapari conformada por Constructora Norberto Odebrecht S.A., Graña y Montero S.A.A., J.J.C. Contratistas Generales e Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.

Tramo 4: Consorcio INTERSUR conformada por Constructora Andrade Gutiérrez. Constructora Queiroz Galvao y Construcoes e Comercio Camargo Correa.

El plazo de la concesión es por 25 años con una inversión aproximada de US\$ 810 millones por los tres tramos, con una extensión de 1.009 km.

El eje vinculará los pueblos del Perú y Brasil y permitirá unir los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Puno, Arequipa, Moquegua e Ica.

- **Tramo Puente Pucusana – Cerro Azul – Chincha – Pisco – Ica.-** Red Vial que unirá Lima con Ica con una extensión de 223 Km. El 20 de julio de 2005 el Consorcio Binacional

Andino se adjudicó la Buena Pro del Tramo vial Pucusana– Cerro Azul- Chincha-Pisco-Ica, al ofrecer una retribución al Estado de 18,61% de los ingresos por peajes.

El plazo de la concesión es de 30 años y se estima una inversión en las tres fases del proyecto de US\$ 192 MM.

El consorcio ganador está conformado por la empresa peruana Construcción y Administración S.A., y por las empresas ecuatorianas Hidalgo & Hidalgo y Conorte S.A.

- **Servicios de Agua y Desagüe de Tumbes:** El 22 de julio de 2005 el Consorcio Latinaguas-Concysaa se adjudicó la Buena Pro de la concesión del servicio de agua y desagüe en el departamento de Tumbes, al ofrecer el menor valor presente neto de los ingresos anuales que espera recibir el concesionario para los cinco primeros años de la concesión, ascendente a S/. 31.4 MM.

Las inversiones totales ascenderán a US\$ 73 MM. Las inversiones de los cinco primeros años serán de US\$ 30 MM.

MODALIDADES DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA (En Miles de Dólares Americanos US \$)

N°	FECHA	EMPRESAS Y/O PROYECTOS	SECTOR	TRANSACCIONES US \$	INVERSIÓN PROYECTADA US\$
A. VENTA DE ACCIONES Y/O ACTIVOS					
1	20.01.05	Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A.	Agricultura	1 756,0	
2	21.01.05	Red Eléctrica del Sur S.A. - REDESUR	Electricidad	4 350,0	
3	15.03.05	Proyecto Bayóbar ⁶⁰	Minería	3 000,0	300 000,0
4	28.03.05	Empresa de la Sal S.A. - EMSAL	Industria	192,1	
5	29.04.05	Complejo Turístico El Chaco - La Puntilla - Lote B	Turismo	58,5	1 122,9
6	01.07.05	Interconexión Eléctrica ISA PERU S.A.	Electricidad	4 475,0	
7	04.07.05	Negociación Agrícola Vista Alegre S.A. - NAVASA	Agricultura	102,3	
8	02.07.05	Empresa Agraria El Ingenio	Agricultura	71,0	
9	16.12.05	Proyecto Cuprífero La Granja	Minería	22 000,0	760 000,0
10	Ene-Dic.05	Inmuebles del Estado	Varios	3 080,0	
TOTAL VENTA DE ACCIONES Y/O ACTIVOS				39 084,9	1 061 122,9
A.3 VENTA DE ACTIVOS MENORES - OTROS INGRESOS					
1	1993-2005	Varios			
TOTAL ACTIVOS MENORES - OTROS INGRESOS					
B. CONCESIONES					
1	30.03.05	Servicio de Comunicaciones Personales-PCS (Banda C)	Telecomunic	21 100,0	11 250,0
2	05.05.05	Eje Multimodal del Amazonas Norte de IIRSA	Transporte		223 000,0
3	23.06.05	Corredor vial Interoceánico Sur: Tramo 2, 3 y 4	Transporte		810 000,0
4	20.07.05	Tramo Puente Pucusana-Cerro Azul-Chincha-Pisco-Ica ^{a21}	Transporte		192 000,0
5	22.07.05	Servicios de Agua y Desague de Tumbes ^{a22}	Saneamiento		73 000,0
TOTAL CONCESIONES				21 100,0	1 309 250,0
TOTAL TRANSACCIONES				60 184,9	2 370 372,9

NOTAS:

⁶⁰ Adicionalmente a los US\$ 3 MM, la compañía se obliga al pago del 3% de regalías sobre las ventas de cualquier tipo de mineral proveniente de la explotación del área de las concesiones mineras.

Asimismo, por la oferta de producir roca fosfórica y ácido fosfórico equivalente a 3 420 600 toneladas métricas anuales, se estima que la obra ascendería en una primera fase de US\$ 250 MM a US\$ 300 MM, incluyendo la construcción de infraestructura, servicios, accesos, entre otros y facilidades portuarias para minería, etc.

^{a21} El consorcio se adjudicó la Buena Pro al ofrecer una retribución de 18,61% de los ingresos por peajes.

^{a22} El consorcio se adjudicó la Buena Pro al ofrecer el menor valor presente neto de los ingresos anuales que espera recibir el concesionario para los cinco primeros años de la concesión, ascendente a S/. 31,4 MM.

Fuente: PROINVERSIÓN

RESUMEN ESTADÍSTICO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA (1991 – 2005)

PROINVERSIÓN, (antes COPRI), desde el año 1991 hasta el ejercicio 2005 generó ingresos para el Estado por un monto ascendente a US\$ 10 250,7 MM, y una inversión proyectada de US\$ 14 157,0 MM, destacando los años 1994, 1995 y 1996, por la venta de acciones de la Empresa ENTEL – CPT por US\$ 1 391,4 MM; EDEGEL por US\$ 524,5 MM y Telefónica del Perú S.A. – T. Internacional US\$ 918,2 MM respectivamente.

En el año 2005, se observa una disminución del proceso de promoción de la inversión privada, en lo que respecta a transacciones debido a diversos factores, sin embargo, destaca la venta del Proyecto Cuprífero La Granja y como inversión proyectada el Corredor Vial Interoceánico Sur: Tramos 2, 3 y 4.

(En Millones de dólares americanos)

TRANSACCIONES							
Años	Venta Acciones y/ o activos	Concesiones Cesión Operación	Opción/ Transf Activos Menores Otros Ingresos	Capitalizaciones	Total	%	Inversión Proyectada
1991	2,6						
1992	207,5		1,4		208,9	2,0	706,0
1993	316,7	20,7	6,5		343,9	3,4	589,3
1994	2 579,2		4,7	610,8	3 194,7	31,2	2 050,0
1995	1 089,0	6,6	9,1	120,1	1 224,8	11,9	70,1
1996	2 281,8	344,2	2,7	40,0	2 668,7	26,0	2 695,0
1997	447,1	99,0	8,8	126,4	681,3	6,6	706,2
1998	251,8	35,1	5,2		292,1	2,8	220,6
1999	286,3	10,9	3,1		300,3	2,9	166,6
2000	95,1	209,9	12,3		317,3	3,1	4 004,9
2001	255,5		1,2		256,7	2,5	98,0
2002	98,4	258,9	0,3		357,6	3,5	80,1
2003	2,3		0,1		2,4		118,1
2004	249,3		92,5		341,8	3,3	281,7
2005	39,1	21,1	0,0		60,2	0,6	2 370,4
TOTAL	8 201,7	985,3	147,9	897,3	10 250,7	100,0	14 157,0
%	80,0	9,6	1,4	8,8	100,0		

PAGOS INDIVIDUALIZADOS, TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO

PROINVERSIÓN durante el ejercicio 2005, ha logrado captar recursos por pagos de ventas de acciones y/o activos y otras modalidades del proceso del proceso de promoción de la inversión privada de las empresas y Entidades del Estado por importe de US\$. 50 130,8 mil, el cual ha sido transferidos al Tesoro Público.

La empresa que destacó fue Sercotel con US\$ 14 237,5 mil, por opción de concesiones.

Asimismo, hubo recursos transferidos al Tesoro Público por reembolso de obligaciones asumidas por el Estado en lo siguiente:

SIDERPERÚ Venta de Acciones a trabajadores S/.1.1

PAGOS INDIVIDUALES POR EMPRESAS /PROYECTOS TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO – EJERCICIO 2005 (En Miles de S/. y US \$)

EMPRESA/PROYECTO	CONCEPTO	TOTAL	
		S/.	US\$
Centro Desarrollo Ganadero Tournavista			35,2
Complejo Pesquero de Paita	Pagos según Plan de Reestructuración		201,3
Complejo Pesquero Samanco	Pagos según Plan de Reestructuración		6,5
EPSEP - Circuito 1	Indecopi		
EPSEP - Circuito 2	En proceso judicial		
Hoteles de Turistas:			
Moyobamba	Pagos según Plan de Reestructuración		138,2
Machu Picchu Ruinas	Concesión - Retribución mensual		376,0
ISA Perú S.A.	Vta. de 17.07% Acciones del Estado		4 266,1
Inmuebles	Varios		131,4
Pesca Perú:			
Callao Sur	En proceso judicial		1 000,2
Chancay	Pagos según Plan de Reestructuración		341,0
Ilo Norte	Pagos según Plan de Reestructuración		395,0
Pisco Sur	Cuotas N° 25 y 26		357,0
Refinería Supe	Pagos según Plan de Reestructuración		0,7
Petroperú			
Terminales Centro Norte y Sur	Ingresos por Contratos de Operación		10 109,7
Petromar (Petrotech Peruana S.A.)	Liquid. Final gastos saneamiento 25 embarcaciones y Arrendam. Anual		10 012,4
Ecegen	Proyect. Yuncan-Contrato Usufructo		1 125,0
Redesur	Venta de acciones remanentes		3 560,5
Sercotel	Concesión Banda Telefonica Personal		14 237,5
Empresa Agraria Azucarera El Ingenio S.A.	Venta de 413,016 acciones		51,9
Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A.	Venta de 2'744,347 acciones		580,6
Tierras:			
Proyecto Especial Chavimochic	Pagos por saldo de precio		2 659,1
Proyecto Especial Pasto Grande	Pagos por saldo de precio		15,8
Proyecto Especial Jequetepeque Zaña	Pagos por saldo de precio		373,6
Proyecto Especial Majes Siguas	Pagos por saldo de precio		156,1
TOTAL			50 130,8

Fuente: PROINVERSIÓN

**ESTADÍSTICA DE PAGOS INDIVIDUALIZADOS TRANSFERIDOS
AL TESORO PÚBLICO
(En miles S/. y US\$)**

AÑOS	AL TESORO PUBLICO		AL FONAHPU	
	S/.	US \$	S/.	US \$
1992		45 661,0		
1993		166 375,0		
1994		2 235 062,0		
1995		596 324,0		
1996		2 321 701,0		
1997	526 732,6	315 626,6		
1998	153 790,1	92 936,8		
1999	13 000,6	84 822,3	228 006,5	142 618,5
2000	7 025,0	324 315,6	281 260,5	9 748,4
2001	1 412,1	293 843,5	41,7	404,6
2002	2 392,2	307 988,3	312 074,0	9,6
2003	641,2	51 149,3		
2004	231 725,1	46 568,8		
2005		50 130,8		
TOTAL	936 718,9	6 932 505,0	821 382,7	152 781,1

INGRESOS Y USOS DE RECURSOS FINANCIEROS PROVENIENTES DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

La Dirección de Nacional de Tesoro Público, informó que la recepción de ingresos provenientes del proceso de promoción de la inversión privada, durante el Ejercicio 2005, ascendió a S/. 165 965,5 mil o US\$ 50 130,8 mil. Asimismo, informó que efectuó transferencia de recursos al Fondo de Estabilidad Fiscal por un monto total de S/. 8 633,2 mil o US\$ 2 651,8 mil.

Al 31 de diciembre de 2005, la Dirección Nacional del Tesoro Público muestra un saldo de recursos provenientes del proceso de promoción de la Inversión Privada por un monto de US\$ 60 002,6 mil.

ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS Y SALDOS DE LOS RECURSOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

(En Miles de US\$)

CONCEPTO	IMPORTE	
	US \$	
Saldo al 31 - 12 - 2004		99 508,1
MAS:		
Ingresos de Año	50 130,8	
Intereses	15 732,9	
		65 863,7
MENOS:		
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal	(2 651,8)	
Restitución de Apoyo Recursos Ordinarios	(96 200,0)	
Recursos del FONCOR	(6 281,2)	
Transferencias Leyes Nros. 27488 y 27742	(236,2)	(105 369,2)
Saldo al 31-12-2005		60 002,6

Fuente: Dirección Nacional de Tesoro Público

**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA
INVERSIÓN PRIVADA ENERO A DICIEMBRE 2005**
(En Miles de US \$)

EMPRESAS Y/O PROYECTOS	IMPORTE	
	US\$	S/.
1.- INGRESOS FUENTES		
a) TRANSFERENCIAS AL TESORO PUBLICO POR VENTA DE:		
CEDEGAT S. A.	35,2	120,9
COMPLEJO PESQUERO PAITA	201,3	660,5
COMPLEJO PESQUERO SAMANCO	6,5	21,2
CONCESION BANDA TELEFONICA PERSONAL - SERCOTEL S.A. DE C.V.	7 956,2	25 881,7
EGECEN - PROYECTO YUNCAN	1 125,0	3 815,8
HOTEL DE TURISTAS	514,3	1 701,0
INMUEBLES	131,4	427,8
EMPRESA INTERCONEXION ELECTRICA ISA PERU S.A.	4 266,1	13 877,6
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC	2 659,1	8 860,6
PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	373,6	1 238,6
PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS	156,1	508,5
PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE	15,8	51,6
PESCA PERU	2 093,8	6 874,0
PETROPERU	10 109,7	33 331,5
PETROMAR	10 012,4	34 430,7
RED ELECTRICA DEL SUR - REDESUR	3 560,5	11 600,2
SUB - TOTAL	43 217,0	143 402,2
b) FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		
CONCESION BANDA TELEFONICA PERSONAL - SERCOTEL S.A. DE C.V.	6 281,2	20 432,9
SUB - TOTAL	6 281,2	20 432,9
c) CONTINGENCIA - LEY N° 27742		
EMPRESA AGRARIA AZUCARERA ANDAHUASI S.A.	580,6	1 961,6
EMPRESA AGRARIA AZUCARERA INGENIO S.A.	51,9	168,8
SUB - TOTAL	632,5	2 130,4
TOTAL GENERAL	50 130,7	165 965,5
2.- GASTOS (Uso de Fondos)		
SIN MOVIMIENTO		
3.- TRANSFERENCIAS		
FONDO DE ESTABILIDAD FISCAL	2 651,8	8 633,2
TOTAL	2 651,8	8 633,2

Fuente: Dirección Nacional del Tesoro Público

SALDOS PENDIENTES DE PAGO DE LAS VENTAS A PLAZOS

PROINVERSIÓN, informó sobre los inversionistas que no cumplieron con pagar a la fecha de vencimiento, quedando saldos pendientes de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2005, producto del proceso de promoción de la inversión privada, bajo la modalidad de ventas a plazos según se sintetiza por sectores:

(En miles de US\$)

Activos / Acciones Transferencias		Saldo de Precio Financiado	Saldo Precio por Cobrar al 31-12-2005
I	SECTOR INDUSTRIAL	151 354,7	83 660,9
II	SECTOR PESQUERO	31 679,9	13 914,8
III	SECTOR TURISMO	12 089,8	9 129,2
IV	SECTOR AGROPECUARIO	24 449,4	18 328,3
TOTAL		219 573,8	125 033,2

SALDOS PENDIENTES DE PAGO DE LAS VENTAS A PLAZO EJERCICIO 2005
(En Miles de US\$)

Activos/Acciones Transferidas	Saldo de precio financiado orig. U.S. \$	Saldo de precio actual por cobrar U.S. \$
I SECTOR INDUSTRIAL	151 354,7	83 660,9
Módulo Trupal	10 432,8	7 944,1
Sider Perú	140 921,9	75 716,8
II SECTOR PESQUERO	31 679,9	13 914,8
EPSEP		
Circuito 1	618,0	251,0
Circuito 2	665,0	626,2
FPZ - JAEN	81,2	44,4
GRAU		
Complejo Pesquero de Paita	4 020,0	941,2
SAMANCO		
Complejo Pesquero Samanco	3 327,7	1 878,5
PESCA PERU		
Pesca Perú Callao Sur S.A.	4 375,3	
Pesca Perú Chancay S.A.:	4 025,7	2 961,6
Pesca Perú Ilo Norte S.A.	4 928,0	1 822,2
Pesca Perú Pisco Sur S.A.	3 300,0	811,4
Pesca Perú Refinería Supe S.A.	202,3	153,6
Pesca Perú Tambo de Mora Norte S.A.	6 136,7	4 424,7
III SECTOR TURISMO	12 089,8	9 129,2
H. T. Chiclayo	2 333,3	1 207,4
H. T. Chimbote	2 310,0	2 057,0
H. T. Huaraz	2 310,0	2 058,1
H. T. Ica	2 450,0	2 181,6
H. T. Iquitos	840,0	748,0
H. T. Moyobamba	242,0	40,3
H. T. Piura	1 604,5	836,8
IV. SECTOR AGROPECUARIO	24 449,4	18 328,3
CHAVIMOCHIC		
Camposol Lote 7 . B - 1	2 171,6	1 447,7
Camposol Lote 7 . C	4 153,9	2 769,2
Ceper Agrícola Chavimochic Lote DB5 - II	308,0	308,0
Ceper Agrícola Chavimochic Lote D7 - II	1 589,4	1 589,4
Inversiones Jordie Lote 10.6 - A-II	141,4	56,5
Ismo Lote 10.7 - V	105,3	
J.K.L. Lote 10.5A - II	141,7	56,7

(En Miles de Dólares Americanos)

Activos/Acciones Transferidas	Saldo de precio financiado orig. U.S. \$	Saldo de precio actual por cobrar U.S. \$
Mamani Cancino César Lote 10.3A - I	70,0	34,6
Márquez Lostanau Fortunato Lote 10.7 - VII	49,0	19,6
Marquina Ciuffardi Gilberto Lote 10.7 - VI	156,0	
Marquina Pisconte Augusto Lote 10.7 - XI	226,4	226,4
Negociación Agrícola Ganadera Graciela Rubio Lote 10.6 - XI	182,4	136,8
Santa Cruz Bendezú Carlos Lote 10.4 A - II	104,3	41,6
Sergelco Lote 10.7 - XII	96,1	38,4
Sociedad Agrícola Viru 10.3A-III, 10.3A-IV, 10.4 - IV	437,6	197,0
Vallejo Huamán José Antonio Lote 10.5 - III	220,2	207,3
Virgen de la Puerta Lote 10.5A - III	140,0	42,0
Agro Magin S.A. Lote 10.7 - IV	39,8	
Avícola Yugoslavia Lote B - I y 11B - C	469,9	47,0
Inv. Agrícolas del Norte S.A.C. Lotes 12 - C y 10.2 - II	158,5	15,9
Inv. Huascarán S.A.C. Lote 10.2A - I	63,7	33,6
Agrícola Pelicano Lote 10.7 - IX	78,8	78,8
Green Perú S.A.C. Lote 12 D - I	780,5	545,0
Green Perú S.A.C. Lote 12 D - 2	370,5	258,6
Habitat Trujillo Siglo XXI Lote 14	40,4	12,1 / 2
Vasconcellos B. Samuel Lote 13 G	57,1	11,4
Agroindustrial del Norte Lote 10 1A - II	59,1	29,5
AGRONEGUEV - Theodoro Malud Lote 11 A - I	216,6	129,9
Norteverde Lote 10 1 - I	45,1	31,6
Agro Las Dunas Lotes 12A, 12B, B - 2 y B - 5	152,4	45,7
V.L. Agroindustrias S.A.C. Lote 10 1A - I	136,8	27,4
Arzobispado Metropolitano de Trujillo 10.5 - VIII	120,2	84,2
Davila Cabrejos Jorge 10.3 - II	60,0	18,0
Andia Argote Margarita 10.5 - VII	111,5	66,9
Data Electronic Corp. E.I.R.L. 10.3 - I	86,3	34,5
MAJES SIGUAS		
Agrícola Pampa Baja S.A.C. PB - 1	804,0	469,0
JEQUETEPEQUE ZAÑA		
Agrícola Cerro Prieto	2 076,3	1 730,3
CHINECAS		
Corpor. de Inv. Progreso Lotes 10,5 - II, 10,5A-II, DB - I, DB-II, DB - III	515,1	484,9
Fundo Sta. María Lotes 5A - I, 6 - I, DB - IV	429,0	386,1
Emp. Agroindustrial Solimana S.A.	88,0	88,0
Valle del Santa S.A. Lotes 6B - I, 7-I, 7-II, 8-I, 9-I	1 863,8	1 863,8
COMPLEJO AGROINDUSTRIAL CHAO		
Agrícola Maturín Lote 7D - I	2 620,0	2 247,8
PASTO GRANDE		
Agrotecnica Estuquiña - Lote N° 1	68,7	
Coprocoop Lote 3	89,6	25,2
ERGUSA		
Emp. Regional Ganadera Ucayali	619,4	519,6 / 3
CEDEGAT		
Centro de Desarrollo Ganadero Tournavista	1 935,0	1 872,3
TOTAL	219 573,8	125 033,2

1/ Se ejecutaron las cartas fianzas correspondientes durante el año 2002, por un valor total incluido intereses de US\$ 23 685 346,07 (se aplicó US\$ 18 231 123,04 a la deuda de capital y US\$ 4 162 114,97 a la deuda de intereses); resta por pagar adicional al capital, aproximadamente US\$ 5,4 MM de intereses compensatorios. Se encuentran en proceso concursal ante el INDECOPI.

2/ Con fecha 27-03-2000 se suscribió un Addendum mediante el cual se disminuye el Área de Terreno adjudicada, debido a un problema de superposición de terrenos, de acuerdo a la

cláusula tercera se considera como pago a cuenta del saldo de precio la suma de US\$ 2 344 equivalentes a la diferencia del Área modificada.

3/ Regularización de la aplicación de fondos por la ejecución de garantías, según reporte del mes de Agosto de Cofide.

Fuente: PROINVERSIÓN

Asimismo, muestra una operación leasing efectuada por PETROPERÚ con la Empresa PETROTECH PERUANA S.A. arrendamiento de activos cuyo importe en dólares ascendió a US\$ 200 000,0 mil, presentando un saldo por cobrar al 31-12-2006 de US\$ 87 787,4 mil.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SALDOS DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

Desde el año 1991 donde se inició el proceso de promoción de la inversión privada hasta el año 2005, los recursos provenientes de la venta de acciones y/o activos y otras modalidades administrativas por el Tesoro Público ascendieron a US\$ 8 168 544 mil, de los cuales se transfirieron al Fondo de Estabilización Fiscal US\$ 2 651,8 mil, Apoyo Recursos Ordinarios US\$ 96 200,0 mil, Recursos del FONCOR US\$ 6 281,2 mil y Transferencias Leyes N°s. 27488 y 27742 US\$ 236,2 mil quedando en el Tesoro Público US\$ 60 003 mil.

(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1991-2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
I. INGRESOS						
- Ingresos Acumulados y Anuales	6 785 337	399 825	51 335	113 505	50 131	7 400 133
Intereses	741 018	3 504	4 903	3 253	15 733	768 411
TOTAL INGRESOS	7 526 355	403 329	56 238	116 758	65 864	8 168 544
II EGRESOS						
Gastos Acumulados y Anuales	4 885 416	312 578	67 839			5 265 833
Aportes al Fdo. Consol. Reserva	1 631 059					1 631 059
Devoluciones	158 124					158 124
Aportes al FONAHPU	360 727	90 394		66 521		517 642
Transf. al Fdo. de Estabiliz. Fiscal	265 906	125 897	1 931	2 820	2 651	399 205
Deducciones Años Anteriores	1 798					1 798
Contingencias			21 849			21 849
Transf. a la Cta. Principal del T.P.				10 313		10 313
Restit. de Apoyo Recur. Ordinarios					96 200	96 200
Recursos del FONCOR					6 281	6 281
Transf. Leyes N°s. 27488 y 27742					236	236
TOTAL EGRESOS	7 303 030	528 869	91 619	79 654	105 369	8 108 541
SALDO	223 325	(125 540,0)	(35 381,0)	37 104	(39 504,5)	60 003
Uso del Saldo Acumulado		223 325	97 785	62 404	99 508	
Saldo Acumulado	223 325	97 785	62 404	99 508	60 003	



